

**INFORME-VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS POR LAS A.M.P.A.S.
DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE MEJORADA DEL CAMPO PARA LA REALIZACIÓN
DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES EXTRAESCOLARES DURANTE EL CURSO
ACADÉMICO 2017/18, Y PROPUESTA DE SUBVENCIÓN.**

**D. FRANCISCO LLAMAS DIAZ, COORDINADOR CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO
DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID).**

En relación a la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Educativos de Mejorada del Campo para la realización de actividades socioculturales extraescolares durante el curso académico 2017/2018, aprobada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de abril de 2018 y publicada en el BOCM núm. 105 de jueves 3 de mayo de 2018.

INFORMA:

Que todas las AMPAS de los Centros Educativos de Mejorada del Campo han presentado en tiempo y forma la solicitud de subvenciones destinadas a dichas Asociaciones para la realización de actividades socioculturales extraescolares durante el curso académico 2017/2018, presentando todas:

- 1- La solicitud.
- 2- El certificado expedido por la Secretaria y con el visado de la Presidenta, autorizando a ésta, la decisión de solicitar la subvención y la firma de cuantos documentos se requieran para ello.
- 3- El proyecto de actividades a realizar durante el curso académico 2017/2018.

A.M.P.A. C.E.I.P. "CERVANTES"

COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO:

- 1.- Por colaborar con el Ayuntamiento, realizando las inscripciones, altas y bajas de los/as alumnos/as que participan en las actividades incluidas en el Plan Local.....
.....1 punto.
- 2.- Por responsabilizarse de la apertura y cierre de las aulas y del Centro para el desarrollo de las actividades incluidas en el Plan Local..... 1 punto.
- 3.- Por participar en las actividades de Cabalgata de Reyes y Carnavales programadas por la Concejalía de Educación y Cultura2 puntos.
- 4.- Por participar en las actividades y programas que desde las distintas Concejalías este Ayuntamiento esta llevando a cabo (Semana de la Infancia y la Adolescencia, Animación a la Lectura, etc.),.....0 puntos.

POR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

- 5.- Por la realización de actividades dirigidas a alumnos/as con una duración del curso escolar y en horario extraescolar6 puntos.
- 6.- Por colaborar con el Centro en actividades programadas e incluidas en la Programación General del Centro.....1 punto.

Francisco Llamas Diaz (1 de 1)
Coordinador de Educación y Cultura
Fecha Firma: 30/05/2018
HASH: 846d2f6c1ac68e46f6c3958a071ad41277



7.- Por la realización de celebraciones programadas y organizadas por las A.M.P.A.S. en Navidad, Fin de Curso, etc.1 punto.

8.- Por la realización de jornadas, encuentros, etc. dirigidos a los /as padres y madres.....0,25 puntos.

Puntuación Total:.....12,25 PUNTOS

A.M.P.A. C.E.I.P. "PICASSO"

COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO:

1.- Por colaborar con el Ayuntamiento, realizando las inscripciones, altas y bajas de los/as alumnos/as que participan en las actividades incluidas en el Plan Local..... 1 punto.

2.- Por responsabilizarse de la apertura y cierre de las aulas y del Centro para el desarrollo de las actividades incluidas en el Plan Local..... 1 punto.

3.- Por participar en las actividades de Cabalgata de Reyes y Carnavales programadas por la Concejalía de Educación y Cultura2 puntos.

4.- Por participar en las actividades y programas que desde las distintas Concejalías este Ayuntamiento esta llevando a cabo (Semana de la Infancia y la Adolescencia, Animación a la Lectura, etc.),1 punto.

POR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

5.- Por la realización de actividades dirigidas a alumnos/as con una duración del curso escolar y en horario extraescolar3 puntos.

6.- Por colaborar con el Centro en actividades programadas e incluidas en la Programación General del Centro,.....0,75 puntos.

7.- Por la realización de celebraciones programadas y organizadas por las A.M.P.A.S. en Navidad, Fin de Curso, etc.1 punto.

8.- Por la realización de jornadas, encuentros, etc. dirigidos a los /as padres y madres.....0 puntos.

Puntuación Total:.....9,75 PUNTOS



A.M.P.A. C.E.I.P. "HENARES"

COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO:

- 1.- Por colaborar con el Ayuntamiento, realizando las inscripciones, altas y bajas de los/as alumnos/as que participan en las actividades incluidas en el Plan Local.....
..... 1 punto.
- 2.- Por responsabilizarse de la apertura y cierre de las aulas y del Centro para el desarrollo de las actividades incluidas en el Plan Local..... 1 punto.
- 3.- Por participar en las actividades de Cabalgata de Reyes y Carnavales programadas por la Concejalía de Educación y Cultura2 puntos.
- 4.- Por participar en las actividades y programas que desde las distintas Concejalías este Ayuntamiento esta llevando a cabo (Semana de la Infancia y la Adolescencia, Animación a la Lectura, etc.),2 puntos.

POR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

- 5.- Por la realización de actividades dirigidas a alumnos/as con una duración del curso escolar y en horario extraescolar7 puntos.
- 6.- Por colaborar con el Centro en actividades programadas e incluidas en la Programación General del Centro.....1 punto.
- 7.- Por la realización de celebraciones programadas y organizadas por las A.M.P.A.S. en Navidad, Fin de Curso, etc.....1 punto.
- 8.- Por la realización de jornadas, encuentros, etc. dirigidos a los /as padres y madres...
.....0,25 puntos.

Puntuación Total:.....15,25 PUNTOS

A.M.P.A. C.E.I.P. "EUROPA"

COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO:

- 1.- Por colaborar con el Ayuntamiento, realizando las inscripciones, altas y bajas de los/as alumnos/as que participan en las actividades incluidas en el Plan Local.....
..... 1 punto.
- 2.- Por responsabilizarse de la apertura y cierre de las aulas y del Centro para el desarrollo de las actividades incluidas en el Plan Local..... 1 punto.
- 3.- Por participar en las actividades de Cabalgata de Reyes y Carnavales programadas por la Concejalía de Educación y Cultura2 puntos.
- 4.- Por participar en las actividades y programas que desde las distintas Concejalías este Ayuntamiento esta llevando a cabo (Semana de la Infancia y la Adolescencia, Animación a la Lectura, etc.),1,50 puntos.



POR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

5.- Por la realización de actividades dirigidas a alumnos/as con una duración del curso escolar y en horario extraescolar7 puntos.

6.- Por colaborar con el Centro en actividades programadas e incluidas en la Programación General del Centro,.....1 punto.

7.- Por la realización de celebraciones programadas y organizadas por las A.M.P.A.S. en Navidad, Fin de Curso, etc.1 punto.

8.- Por la realización de jornadas, encuentros, etc. dirigidos a los /as padres y madres.....0,5 puntos.

Puntuación Total:.....15,00 PUNTOS

A.M.P.A. C.E.I.P. "JARAMA"

COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO:

1.- Por colaborar con el Ayuntamiento, realizando las inscripciones, altas y bajas de los/as alumnos/as que participan en las actividades incluidas en el Plan Local..... 1 punto.

2.- Por responsabilizarse de la apertura y cierre de las aulas y del Centro para el desarrollo de las actividades incluidas en el Plan Local..... 1 punto.

3.- Por participar en las actividades de Cabalgata de Reyes y Carnavales programadas por la Concejalía de Educación y Cultura1 punto.

4.- Por participar en las actividades y programas que desde las distintas Concejalías este Ayuntamiento esta llevando a cabo (Semana de la Infancia y la Adolescencia, Animación a la Lectura, etc.),2 puntos.

POR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

5.- Por la realización de actividades dirigidas a alumnos/as con una duración del curso escolar y en horario extraescolar3 puntos.

6.- Por colaborar con el Centro en actividades programadas e incluidas en la Programación General del Centro,.....1 punto.

7.- Por la realización de celebraciones programadas y organizadas por las A.M.P.A.S. en Navidad, Fin de Curso, etc.1 punto.

8.- Por la realización de jornadas, encuentros, etc. dirigidos a los /as padres y madres.....0, puntos.

Puntuación Total:.....10,00 PUNTOS



A.M.P.A. E.E.I. "LAS CIGÜEÑAS"

COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO:

- 1.- Por participar en las actividades de Cabalgata de Reyes y Carnavales programadas por la Concejalía de Educación y Cultura2 puntos.
- 2.- Por participar en las actividades y programas que desde las distintas Concejalías este Ayuntamiento esta llevando a cabo (Semana de la Infancia y la Adolescencia, Animación a la Lectura, etc.).....1,50 puntos.

POR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

- 3.- Por colaborar con el Centro en actividades programadas e incluidas en la Programación General del Centro.....2 puntos.
- 4.- Por la realización de celebraciones programadas y organizadas por las A.M.P.A.S. en Navidad, Fin de Curso, etc.....1 punto.
- 5.- Por la realización de jornadas, encuentros, etc. dirigidos a los /as padres y madres.....0,25 puntos.

Puntuación Total:.....6,75 Puntos

A.M.P.A. E.E.I. "PILOCHA"

COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO:

- 1.- Por participar en las actividades de Cabalgata de Reyes y Carnavales programadas por la Concejalía de Educación y Cultura2 puntos.
- 2.- Por participar en las actividades y programas que desde las distintas Concejalías este Ayuntamiento esta llevando a cabo (Semana de la Infancia y la Adolescencia, Animación a la Lectura, etc.).....1,50 puntos.

POR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

- 3.- Por colaborar con el Centro en actividades programadas e incluidas en la Programación General del Centro.....2 puntos.
- 4.- Por la realización de celebraciones programadas y organizadas por las A.M.P.A.S. en Navidad, Fin de Curso, etc.....1 punto.
- 5.- Por la realización de jornadas, encuentros, etc. dirigidos a los /as padres y madres.....0 puntos.

Puntuación Total:.....6,50 Puntos



A.M.P.A. I.E.S. "MIGUEL DELIBES"

COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO:

- 1.- Por participar en las actividades de Cabalgata de Reyes y Carnavales programadas por la Concejalía de Educación y Cultura0 puntos.
- 2.- Por participar en las actividades y programas que desde las distintas Concejalías este Ayuntamiento está llevando a cabo (Semana de la Infancia y la Adolescencia, Animación a la Lectura, etc.).....2,00 puntos.

POR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

- 3.- Por colaborar con el Centro en actividades programadas e incluidas en la Programación General del Centro.....2,00 puntos.
- 4.- Por la realización de celebraciones programadas y organizadas por las A.M.P.A.S. en Navidad, Fin de Curso, etc.....1 punto.
- 5.- Por la realización de jornadas, encuentros, etc. dirigidos a los /as padres y madres..... 0,50 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL:.....5,50 PUNTOS

A.M.P.A. I.E.S. "LOS OLIVOS"

COOPERACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO:

- 1.- Por participar en las actividades de Cabalgata de Reyes y Carnavales programadas por la Concejalía de Educación y Cultura1 punto.
- 2.- Por participar en las actividades y programas que desde las distintas Concejalías este Ayuntamiento está llevando a cabo (Semana de la Infancia y la Adolescencia, Animación a la Lectura, etc.).....0,00 puntos.

POR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

- 3.- Por colaborar con el Centro en actividades programadas e incluidas en la Programación General del Centro.....2 puntos.
- 4.- Por la realización de celebraciones programadas y organizadas por las A.M.P.A.S. en Navidad, Fin de Curso, etc.....0,50 puntos.
- 5.- Por la realización de jornadas, encuentros, etc. dirigidos a los /as padres y madres..... 0 puntos.

PUNTUACIÓN TOTAL:.....3,50 PUNTOS



La partida 323.481.00 "Subvenciones A.M.P.A.S." del presupuesto del año 2018 del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, es de 10.000,00 € y según la base Quinta de la convocatoria de subvenciones para actividades socioculturales extraescolares organizadas por las AMPAS de los Centros Educativos de Mejorada del Campo para el curso académico 2017/2018, a las AMPAS de los CEIPS les corresponde el 65% de dicha cantidad es decir 6.500 € y a las AMPAS de las EEI y de los IES el 35% es decir 3.500 €.

Grupo A: AMPAS de los CEIPS según los criterios de concesión de la subvención la puntuación total obtenida ha sido de 62,25, que dividido por los 6.500 € dan un valor de 104,417 € por cada punto; por lo tanto la subvención propuesta para cada una de las AMPAS es:

A	A.M.P.A.	PUNTOS	TOTAL
"	"CERVANTES"	12,25 Puntos	1.279,10 €
"	"PICASSO"	9,75 Puntos	1.018,00 €
"	"HENARES"	15,25 Puntos	1.592,40 €
"	"EUROPA"	15,00 Puntos	1.566,30 €
"	"JARAMA"	10,00 Puntos	1.044,20 €

Grupo B: AMPAS de los IES y de las EEI según los criterios de concesión de la subvención la puntuación total obtenida ha sido de 22,25 que dividido por los 3.500 € dan un valor de 157,30 € por cada punto; por lo tanto la subvención propuesta para cada una de las AMPAS es:

A	A.M.P.A.	PUNTOS	TOTAL
"	"LAS CIGÜENAS"	6,75 Puntos	1.061,77 €
"	"PILOCHA"	6,50 Puntos	1.022,45 €
"	"DELIBES"	5,50 Puntos	865,15 €
"	"LOS OLIVOS"	3,50 Puntos	550,55 €

Firmado electrónicamente el presente informe por el Coordinador Cultural del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.



